



Fundación para la Investigación y la Innovación  
Biosanitaria del Principado de Asturias



Instituto de Investigación Sanitaria  
del Principado de Asturias

En Oviedo, a 09 de julio de 2021

### CONVOCATORIA EMPLEO

**LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN BIOSANITARIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS PRECISA CONTRATAR UN PROFESIONAL CON EL SIGUIENTE PERFIL:**

**Puesto: Licenciado/Graduado en Biología o similar y Máster del Área Biosanitaria**

Número de plazas a cubrir con este perfil: 1

Convocatoria: “**REF: 2021.Licenciado-Graduado.ORL**”

Lugar de realización: Grupo de Investigación Cáncer de Cabeza y Cuello del Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias (ISPA)

#### **FUNCIONES:**

La persona contratada formará parte de un proyecto de investigación orientado a los carcinomas nasosinuales cuyo fin es la identificación de alteraciones genéticas accionables en la práctica clínica. El contratado realizará tareas de análisis genético y proteico, establecimiento y cultivo de líneas tumorales y ensayos funcionales in vitro.

#### **REQUISITOS:**

- Licenciado/Graduado en Biología con Máster del Área biosanitaria.
- Experiencia laboral acreditada superior a 1 año en cultivos primarios, y ensayos funcionales de tumores nasosinuales de base de cráneo.

#### **MÉRITOS A VALORAR:**

Experiencia en técnicas:

- Genómica: PCR, RT-PCR, Secuenciación.
- Proteómica: inmunofluorescencia, inmunohistoquímica, Western blot.

- Cultivo líneas tumorales: Establecimiento y mantenimiento de cultivos primarios
- Ensayos funcionales: proliferación, respuesta inhibición por fármacos antitumorales
- Publicaciones y comunicaciones a congresos.

NO SERÁ TENIDA EN CUENTA ninguna candidatura que no presente documentación (copia) acreditativa del cumplimiento de los requisitos. La documentación original será presentada sólo por los candidatos seleccionados.

#### **TRIBUNAL DE SELECCIÓN:**

Presidente: Prof. Dr. José Luis Llorente

Vocales:

Dr. Mario Hermsen

Dr. Fernando López

Prof. Dr. Juan Pablo Rodrigo

BSc. Virginia N. Cabal

#### **CONDICIONES DEL CONTRATO:**

- Modalidad contractual: contrato temporal de obra o servicio
- Tipo de jornada laboral: completa (40 horas/semana)
- Fecha prevista de alta: agosto 2021
- Duración del contrato: aproximadamente 5 meses
- Salario bruto anual: 22.330€

#### **FORMA Y PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES:**

La presente convocatoria de empleo se difundirá en las páginas web y redes sociales corporativas. Adicionalmente, se solicitará su publicación en la página web de la Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica (REGIC), del Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA) ([www.hca.es](http://www.hca.es)) y de

otras entidades como la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT) ([www.ficyt.es](http://www.ficyt.es)).

El seguimiento de las diferentes fases del proceso de selección (resoluciones provisionales y resolución definitiva con propuesta de contratación) se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://www.ispasturias.es/trabajo/orl-202107>

Las solicitudes se presentarán por e-mail a la dirección **rrhh@finba.es**, con el asunto:

**“REF: 2021.Licenciado-Graduado.ORL”**

**El plazo de recepción de solicitudes terminará el día 19 de julio de 2021.**

**Se presentará CV y copia de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos y de los méritos que desea que se valoren en un único documento en formato pdf.**

Una vez concluido el proceso de selección y publicada la resolución, el candidato/a seleccionado/a deberá presentar los documentos que acrediten la posesión de los requisitos generales y necesarios de los méritos valorables que sean requeridos por la Fundación, en el plazo de cinco días.

#### **PROCESO DE SELECCIÓN:**

- Fase I: Admisión de aspirantes que superen los requisitos mínimos. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se publicará un listado de los solicitantes admitidos y excluidos en el proceso, expresando las causas de exclusión y otorgando un plazo de cinco días naturales para la subsanación de defectos. En caso de no subsanación en el plazo establecido, se considerará que el candidato desiste de su solicitud.
- Fase II: Valoración curricular: los méritos se valorarán hasta un máximo de 70 puntos. Finalizada esta fase, se publicará la calificación final de los admitidos por orden de puntuación, otorgando un plazo de cinco días naturales para la presentación de posibles alegaciones.
- Fase III: Entrevista personal, que se valorará hasta 30 puntos. Se entrevistará a un mínimo de 3 y un máximo de 10 candidatos admitidos con mejor valoración en la Fase II. Finalizado el proceso de selección, se publicará la calificación final de los admitidos por orden de puntuación, y se formulará resolución final de contratación para la persona seleccionada.

En función del número de candidatas/os los trámites descritos podrán agregarse en un solo acto de resolución y notificación, amparando en todo caso los plazos de subsanación y/o reclamación.

**VALORACION DE LAS SOLICITUDES:**

<i><b>Criterio</b></i>	<i><b>Puntuación Máxima</b></i>	<i><b>Valoración</b></i>
Experiencia	50	<p>Se valorarán años de experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Genómica: 3 puntos por año (max. 10 puntos).</li> <li>- Proteómica: 3 puntos por año (max. 10 puntos).</li> <li>- Cultivo líneas tumorales: 5 puntos por año (max. 15 puntos).</li> <li>- Ensayos funcionales: 5 puntos por año (max. 15 puntos).</li> </ul>
Publicaciones, comunicaciones a congresos	20	<p>Se valorarán sólo las publicaciones de primer y segundo cuartil (3 puntos extra por cada publicación 1º decil).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicaciones 1º autor : 5 puntos por cada publicación.</li> <li>- Publicaciones coautor: 3 puntos por cada publicación.</li> <li>- Comunicaciones a congresos como 1º autor: 1 punto por cada comunicación.</li> </ul>
Entrevista	30	